

Municipalidad de San Miguel Pochuta

Administración 2024-2028

01 de julio de 2026
Oficio No.72-2026 SEC MPL.
SECRETARIA-72-2026

Señora:

Egla Abigail Pérez Quex

Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública -UAIP-
Municipalidad de San Miguel Pochuta, Chimaltenango.

Presente.

Estimada señora Pérez Quex:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

En atención al **Oficio No. 66-2026/UAIP**, de fecha **23 de junio de 2026**, mediante el cual solicita información correspondiente al mes de junio del presente año, me permito informar lo siguiente:

Luego de revisar y verificar los archivos físicos y digitales que obran en esta Secretaría Municipal, me permito informar que no se cuenta con la información solicitada, correspondiente a:

- Acuerdos del Concejo que rijan en el municipio.
- Manuales de procedimientos, tanto administrativos como operativos.
- Información relacionada con contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

En virtud de lo anterior, **esta Secretaría Municipal no posee registros o documentación que permita atender favorablemente el requerimiento contenido en el Oficio No. 66-2026/UAIP**, por lo que no es posible remitir la información solicitada.

La presente se extiende para los efectos administrativos correspondientes, en cumplimiento a lo requerido por esa Oficina de Acceso a la Información Pública. Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



JESÚS MARIA ANTONIETA PÉREZ ZEPET
SECRETARIA MUNICIPAL ACCIDENTAL.-